

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ



**CONGRESO DEL ESTADO
de San Luis Potosí**

**DECLARACIÓN DE
SITUACIÓN
PATRIMONIAL**

INSTRUCTIVO Y FORMATO

MODIFICACIÓN PATRIMONIAL



INSTRUCCIONES PARA EL LLENADO DE LA DECLARACIÓN A LA SITUACIÓN PATRIMONIAL

La Declaración de Modificación de Situación Patrimonial del Servidor Público, deberá ser presentada durante el mes de Mayo de cada año, de acuerdo a lo establecido por el artículo 104 fracción III de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios de San Luis Potosí.

DEPENDIENTE ECONÓMICO Son las personas familiares o no, cuya manutención depende principalmente de los ingresos del Servidor Público.

SEMOVIENTES Se dice de los bienes o propiedades que consisten en cualquier tipo de ganado.

MENAJE DE CASA Se entenderá por menaje de la casa, los enseres y artículos del hogar nuevos o usados, en cantidades y características que permitan determinar que serán destinados para uso doméstico.

La declaración deberá ser llenada con **BOLÍGRAFO**, letra clara y legible, **MAYÚSCULAS** y de molde ó a máquina, sin corrector, ni tachaduras ni enmendaduras.

Las cantidades deberán ser expresadas en **MONEDA NACIONAL SIN CENTAVOS** o si fuere en moneda extranjera manifestarlo así, especificando la denominación correspondiente.

NO ABREVIAR apellidos ni nombre. Si los espacios de alguna sección son insuficientes **SE PODRÁ UTILIZAR FOTOCOPIA** de la misma y anexarla a esta declaración. Si no hay nada que declarar sólo marque la opción **NINGUNO** y **CANCELE** los espacios que no ocupe. Cerciórese de **FIRMAR** cada hoja debidamente.

Deberán de ser declarados **TODOS** los **BIENES** muebles e inmuebles (incluyendo valores, inversiones y cuentas bancarias) que sean propiedad del Servidor Público, Cónyuge y/o dependientes económicos; así como los que estando a nombre de otra persona hayan sido adquiridos con una participación significativa de los ingresos del declarante.

Los **BIENES** muebles e inmuebles adquiridos a crédito se declararán según corresponda la operación, anotando la fecha y el valor de ésta. Asimismo, deberá completar la información en el apartado de gravámenes y adeudos que afecten el patrimonio.

Si desea aclarar o ampliar la información sobre cualquier asunto referido a su patrimonio, se recomienda utilizar el espacio de **OBSERVACIONES**.

Si el Servidor Público **NO PRESENTA** la Declaración de Situación Patrimonial de forma oportuna y sin causa justificada, se aplicarán las sanciones previstas en el artículo 75 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios de San Luis Potosí. Previa substanciación del procedimiento administrativo disciplinario correspondiente.

Si al presentar su Declaración Patrimonial, el Servidor Público **FALTARE A LA VERDAD**, además de ser sancionado administrativamente conforme a la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios del San Luis Potosí, será denunciado ante el Ministerio Público, de acuerdo con lo establecido por el artículo 103 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios de San Luis Potosí.

MUY IMPORTANTE

Deberá presentar su Declaración de Situación Patrimonial, en las oficinas de la Auditoría Superior del Estado, ubicadas en Vallejo No. 100, Zona Centro de San Luis Potosí, S. L. P. en horario de 08:00 a 15:00 horas de Lunes a Viernes ante el personal facultado y autorizado. Ellos le entregarán el Acuse de Recibo correspondiente, el cuál será su **ÚNICO** comprobante que acredita la entrega con la fecha de recepción.

La Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí **NO ES RESPONSABLE** de la documentación que sea enviada por correo o por interpósitas personas, por lo que recomienda a todos los servidores públicos la atención y previsión necesarias en su manejo

Una vez que haya llenado el Formato de la Respectiva declaración a presentar ante el órgano competente, **FOTOCÓPIELA Y CONSERVELA** en su poder ya que ésta le facilitará en gran medida el llenado correcto y ágil de su siguiente declaración.

Para solicitar copia de cualquiera de sus Declaraciones presentadas, deberá hacerlo **POR ESCRITO**, y especificando el número de folio y fecha de la recepción del documento solicitado y le será entregada (en un plazo no mayor de 72 horas) **ÚNICAMENTE** al Servidor Público interesado, quien deberá presentarse e identificarse con documento oficial con fotografía o en su defecto y por escrito facultar a quien el interesado considere y de igual forma con documento oficial con el fin de observar la confidencialidad necesaria.

En caso de requerir mayor orientación o de aclaraciones adicionales sobre el llenado y de los formatos de la Declaración de Situación Patrimonial, los Servidores Públicos del Departamento de Registro y Control Patrimonial de la Auditoría Superior del Estado, lo atenderán en Vallejo No. 100, Zona Centro, C. P. 78000; San Luis Potosí, S. L. P., en horario de Lunes a Viernes de 08:00 a 15:00 hrs. Teléfono 1441600 extensión 1784 y 1785.

Ponemos a su órdenes el siguiente correo electrónico: declaracionpatrim@asesip.gob.mx



AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

C. AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO: BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, PRESENTO A USTED DECLARACIÓN DE MODIFICACIÓN A MI SITUACIÓN PATRIMONIAL CONFORME A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 2, 56 FRACCIÓN XX, 101, 102 FRACCIONES I, VI Y VIII, 104 FRACCIÓN II Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO Y MUNICIPIOS DE SAN LUIS POTOSÍ

Indicaciones: Indique el ejercicio de la presente declaración

DECLARACIÓN DE MODIFICACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL, EJERCICIO 2019

DATOS GENERALES

HERNANDEZ GARCIA MARIA DE LOURDES SEXO F
APELLIDO PATERNO, MATERNO Y NOMBRE (S) F/M

CASADA mary75hd2@gmail.com
ESTADO CIVIL CORREO ELECTRÓNICO

Domicilio Particular

SIN NOMBRE 33
CALLE No. INT. No. EXT

18 DE MARZO 79160
COLONIA Ó FRACCIONAMIENTO C.P.

EBANO 84526 356 44 845 100 7013
MUNICIPIO CASA CEL. TELÉFONOS PARTICULARES

Datos Identificación Puesto

COORDINADORA DE SALUD EBANO J. CP
CARGO DEPENDENCIA Ó MUNICIPIO

PRESIDENCIA MUNICIPAL
OFICINA Ó ÁREA DE ADSCRIPCIÓN

IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN (ÁREA EXCLUSIVA PARA PERSONAL DE LA AUDITORÍA)


 FIRMA DEL DECLARANTE

No. DE ACUSE

CLAVE DE REGISTRO

ESP	MUNICIPIO	CARGO	COND
-----	-----------	-------	------

SELLO
DE
RECIBO

**INGRESOS NETOS PERCIBIDOS
EN EL PERIODO COMPRENDIDO DE**

19 01 01 AL 19 12 31
AÑO MES DÍA AÑO MES DÍA

ANOTAR CANTIDADES SIN CENTAVOS

I. INGRESOS COMO SERVIDOR PÚBLICO PERCIBIDOS DURANTE EL PERIODO A DECLARAR

INGRESO NETO POR CONCEPTO DE DIETA, JUEGO O HONORARIO
MONTO TOTAL DESPUÉS DE IMPUESTOS

\$ 194616

COMPENSACIONES EXTRAORDINARIAS, GRATIFICACIONES, BONOS, ETC.

\$ 25444 =

SUBTOTAL DE INGRESOS NETOS COMO SERVIDOR PÚBLICO

\$ 220060 =

II. INGRESOS CONYUGE Y/O DEPENDIENTES

\$ 0

III. OTROS INGRESOS

1. ACTIVIDAD EMPRESARIAL PROPIA

\$ 0

ESPECIFIQUE EN OBSERVACIONES RAZÓN SOCIAL Y TIPO DE NEGOCIO

2. POR ARRENDAMIENTOS

\$ 0

ESPECIFIQUE EN OBSERVACIONES

3. POR VARIACIÓN EN ACTIVIDAD FINANCIERA(+)

\$ 0

(POR INTERESSES EN CUENTAS BANCARIAS, REGALIAS, DIVIDENDOS, ETC.)

4. DONACIONES, HERENCIAS O LEGADO

\$ 0

INDIQUE EN EL APARTADO DE OBSERVACIONES NOMBRE,
RAZÓN SOCIAL DEL DONANTE O AUTOR DE LA HERENCIA ASÍ
COMO EL DOCUMENTO JURÍDICO QUE LO ACREDITE

5. VENTA DE BIENES MUEBLES

\$ 0

APARTADO G (VENTA DE BIENES MUEBLES)

REGISTRAR MONEDERAMENTE O EFECTUAMENTE COMO

APARTADO H (VENTA DE VEHÍCULOS)

REGISTRAR MONEDERAMENTE O EFECTUAMENTE COMO

6. VENTA DE BIENES INMUEBLES

\$ 0

APARTADO I

REGISTRAR MONEDERAMENTE O EFECTUAMENTE COMO

7. PRÉSTAMOS PERSONALES E/O HIPOTECARIOS

\$ 0

8. APLICACIÓN DE INGRESOS POR CONCEPTO

\$ 0

DE AHORRO, GENERADOS EN EJERCICIOS
ANTERIORES (CUENTAS BANCARIAS, AHORRO PERSONAL)

9. OTROS INGRESOS (ESPECIFIQUE EN OBSERVACIONES)

\$ 0

SUBTOTAL DE OTROS INGRESOS

\$ 0

TOTAL INGRESOS PERCIBIDOS

\$ 220060-

* ESPECIFIQUE EN EL APARTADO DE OBSERVACIONES EL NOMBRE DEL CONYUGE Y/O DEPENDIENTE ECONÓMICO

OBSERVACIONES

FIRMA DEL DECLARANTE

APLICACIÓN DE EGRESOS DEL DECLARANTE, CÓNYUGE Y/O
DEPENDIENTES ECONÓMICOS EN EL PERÍODO COMPRENDIDO DE

19 01 01 AL 19 12 31
AÑO MES DÍA AÑO MES DÍA

I. PAGO DE ADEUDOS <small>ARRENDOS (CREDITOS HIPOTECARIOS, PRESEMIOS PERSONALES, AUTOFINANCIAMIENTOS, ETC.)</small>	\$	0
II. ADQUISICIÓN Y/O CONSTRUCCIÓN DE BIENES INMUEBLES <small>ARRENDOS</small>	\$	0
III. ADQUISICIÓN DE BIENES MUEBLES <small>ARRENDOS (MUEBLES DE CASA, JORNAL, ETC.)</small>	\$	0
<small>ARRENDOS (MUEBLES DE OFICINA, ESTABLECIMIENTOS, ETC.)</small>	\$	0
<small>ARRENDOS (VEHICULOS)</small>	\$	0
IV. GASTOS DE MANUTENCIÓN FAMILIAR (BERTO ANUAL)	\$	220,060
VIVIENDA (RENTA)	\$	0
ALIMENTACIÓN	\$	60,000
VESTIDO	\$	50,000
EDUCACIÓN	\$	50,000
AUTOMÓVIL / TRANSPORTACIÓN <small>(COMBUSTIBLE, MANTENIMIENTO Y/O REPARACIONES, TERMINAL, PASAJE DE OMBUS, ETC.)</small>	\$	0
SERVICIOS PÚBLICOS <small>(AGUA, LUZ, TELÉFONO, GAS, ETC.)</small>	\$	40,000
SERVICIO MÉDICO PARTICULAR <small>(PAGO DE SERVICIOS MÉDICOS DE GASTOS SUPLES Y/O MENORES, MEDICINAS, INSUMOS, SERVICIOS PARTICULARES, ETC.)</small>	\$	0
DIVERSIÓN	\$	20,060
V. POR VARIACIÓN EN ACTIVIDAD FINANCIERA, (-) <small>(POR VARIACIÓN DE Cuentas Bancarias, Cuentas de Ahorro, Préstamos, Cuentas de Ahorro, ETC.)</small>	\$	0
<small>ESPECIFIQUE EN OBSERVACIONES</small>	\$	0
VI. AHORRO <small>ARRENDOS (PERSONAL, RESTRICCIÓNES SANCIONADAS Y/O DE ALTA DE AHORRO)</small>	\$	0
VII. OTROS EGRESOS/OTRAS APLICACIONES <small>(PENSIÓN ALIMENTICIA, SEGURIDAD, ETC.)</small>	\$	0
TOTAL DE EROGACIONES REALIZADAS	\$	220,060

OBSERVACIONES



FIRMA DEL DECLARANTE

Apartado J

REALIZÓ ALGUNA MODIFICACIÓN DE LOS DATOS DEL CÓNYUGE Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS?

ÚNICAMENTE SE REGISTRARÁ EN ESTE APARTADO SI SE REALIZÓ ALGUNA MODIFICACIÓN DE LOS DATOS PROPORCIONADOS EN LA DECLARACIÓN PATRIMONIAL DE INICIO DE ENCARGO, SI NO SE REALIZÓ MODIFICACIÓN CANCELAR EL APARTADO.

NOMBRE APELLIDO PATERNO, MATERNO, NOMBRE (S)	PARENTESCO	AÑOS	DOMICILIO
OSCARO BRUNEL LUIS ANTONIO	ESPOSO	41	C SIN GONBRE Y CASA 23
OSCARO HERNANDEZ LUIS ANTONIO	HIJO	19	-
OSCARO HERNANDEZ ANGEL JULIAN	HIJO	16	-
OSCARO HERNANDEZ XIMECA YAMILC	HIJA	14	-

DEBERÁ TOMAR COMO DEPENDIENTES ECONÓMICOS AQUELLOS INDIVIDUOS QUE POR AFINIDAD CONSANGÜINEA O CIVIL, DEPENDAN TOTAL O PARCIALMENTE EN FORMA ECONÓMICA DEL DECLARANTE, O BIEN EXISTA ALGUNA RELACIÓN DE INTERDEPENDENCIA PATRIMONIAL, AQUELLOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE SE ENCUENTREN EN SITUACIÓN DE CONCUBINATO, DEBERÁN ASÍ MANIFESTARLO.

OBSERVACIONES

DOCUMENTACIÓN QUE SE ENCUENTRA ANEXA A ESTA DECLARACIÓN:

DECLARACIÓN ANUAL ISR DEL EJERCICIO _____ SI NO
 CONSTANCIA DE RETENCIONES POR SALARIOS Y CONCEPTOS ASIMILADOS, DEL EJERCICIO 2019 SI NO

C. AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO, RESPETUOSAMENTE SOLICITO SE SIRVA TENER POR PRESENTADA ESTA DECLARACIÓN DE MODIFICACIÓN A MI SITUACIÓN PATRIMONIAL; PIDIENDO ME SEA OTORGADO EL ACUSE DE RECIBO CORRESPONDIENTE.

PROTESTO LO NECESARIO

EBANO, S.L.P a 16 de JUNIO de 2020

FIRMA DEL DECLARANTE

DATOS PERSONALES

*Con fundamento en los artículos 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56 y 57 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de San Luis Potosí; disposición trigésima octava de las normas para la protección, tratamiento, seguridad y resguardo de los datos personales en posesión de los entes obligados la información contenida en la Declaración de Situación Patrimonial rendida ante esta Auditoría Superior del Estado, cuenta con la garantía de confidencialidad por tratarse de información de carácter personal que tiene la calidad de confidencial del Servidor Público, razón por la cual no puede hacerse pública dicha información, salvo se otorgue autorización expresa del Servidor Público, o de su representante legal.

¿ Otorga su consentimiento para hacer público su patrimonio reservando los datos estrictamente confidenciales?

SI NO

San Luis Potosí, S.L.P a 16 de JUNIO de 2020

BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD.

MARIA DE LOURDES HERNANDEZ GARCIA

NOMBRE Y FIRMA DEL DECLARANTE

AVISO DE PRIVACIDAD
DIRIGIDO A TITULARES DE DATOS PERSONALES QUE OBRAN EN POSESIÓN DE
LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO

Los datos personales recabados en las Declaraciones de Situación Patrimonial por esta Autoridad, serán protegidos, incorporados y tratados, por la Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí a través del Sistema para el Registro, Control y Evolución de Situación Patrimonial con fundamento en los artículos 3, 101, 104, 105 y 106 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios de San Luis Potosí; artículo 7 fracción XXVIII, 12 fracción XXIV de la Ley de la Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí y los artículos 44, 47 y 49 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, dichos datos personales son recabados para el cumplimiento de la presente declaración patrimonial, y seguimiento de la evolución de la situación patrimonial de los Servidores Públicos, además, se tiene la finalidad de proteger y resguardar la información solicitada, razón por la cual la información aquí contenida, no se podrá entregar a quien la solicite, salvo autorización expresa y escrita de la persona directamente afectada, o de su representante legal; así mismo la información de carácter patrimonial podrá ser transmitida a las Autoridades que lo requieran para el estricto cumplimiento de sus funciones públicas de acuerdo a lo establecido en el artículo 43 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí. El responsable del sistema de acceso a sus datos personales es el Auditor Especial de Legalidad, quien tiene su domicilio en Pedro Vallejo No. 100, Zona Centro, San Luis Potosí, S.L.P., correo electrónico declaracionpatrim@aseslp.gob.mx, teléfono: (444)144.16.00 extensiones 1785 y 1784.

El interesado (a) podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Corrección y Oposición de sus datos personales, ante la Unidad de Información Pública de la Auditoría Superior del Estado, ubicada en Vicente Guerrero, N° 510, Primer Piso, Zona Centro de esta Ciudad; lo anterior se informa en cumplimiento a la norma Decima Cuarta de las Normas para la Protección, Tratamiento, Seguridad y Resguardo de los Datos Personales en Posesión de los Entes Obligados, publicados, el 16 de agosto de 2008, en el Periódico Oficial del Estado de San Luis Potosí.

Formalmente notificado y expreso mi consentimiento para que mis datos de carácter personal sean utilizados única y exclusivamente para las finalidades establecidas en la anterior leyenda.

MARIA DE LUURDES HERNANDEZ GARCIA
NOMBRE Y FIRMA DEL DECLARANTE

16.06.2020
FECHA DE FIRMA

INFORMACIÓN GENERAL

En caso de reproducción de documentos en copias simples o certificadas se cobrarán cuando proceda, en los términos de la Ley de Hacienda para el Estado de San Luis Potosí. La solicitud de acceso, rectificación, cancelación y oposición podrá hacerse personalmente o por representante en la Unidad de Información de esta dependencia. (Artículo 58 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí) Las solicitudes de acceso, rectificación, cancelación y oposición formuladas por terceros que no acrediten la representación legal en términos, será desechada, sin perjuicio de que el afectado presente una nueva solicitud por sí o por persona que acredite debidamente su representación legal. (Disposición trigésima octava de las Normas para la Protección, Tratamiento, Seguridad y Resguardo de los Datos Personales en Posesión de los Entes Obligados) Por razones de seguridad de sus datos personales, se requiere presentar y anexar una copia de identificación oficial con fotografía tanto para solicitar como para recibir la información solicitada, cuando se omita alguno de los requisitos o no se anexe la documentación correspondiente, la entidad deberá prevenir al afectado para que subsane en un plazo no mayor de cinco días hábiles. (art.48 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí y la disposición cuadragésima segunda de las Normas para la Protección, Tratamiento, Seguridad y Resguardo de los Datos Personales en Posesión de los Entes Obligados) Los trámites que se realicen en ejercicio de la acción de protección de datos personales serán gratuitos (Artículos 54 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí). Para sugerencias, dudas o quejas, puede comunicarse al 1.44.16.00 extensión 1746 o bien remitirse al correo transparencia@aseslp.gob.mx

